

TERMINOS DE REFERENCIA

Contratación de un equipo consultor para realizar la investigación subregional (Guatemala, Honduras y Nicaragua) con enfoque interseccional sobre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos y el nivel de cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

1. Antecedentes

RIADIS¹, es la Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias, se fundó el 17 de octubre de 2002, durante la Primera Conferencia en Caracas, Venezuela; consiguió su estatus jurídico como Organización de Derecho en Sao Paulo – Brasil el 10 de septiembre del 2008; actualmente la oficina central de la RIADIS se encuentra en la ciudad de Quito – Ecuador desde noviembre del año 2012 y funciona legalmente bajo un Convenio Básico de Funcionamiento entre el Gobierno de la República del Ecuador y la RIADIS.

Tiene como misión promover y defender los Derechos Humanos y la inclusión social plena y efectiva de las personas con discapacidad y sus familias, representa regional y globalmente a las organizaciones nacionales de la región de América Latina y el Caribe.

Por otro lado CBM² es una organización cristiana internacional de desarrollo cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad más pobres del mundo y las que están en riesgo de discapacidad. CBM trabaja en las sociedades más desfavorecidas, independientemente de su etnia, género o religión.

RIADIS con el apoyo de CBM ha iniciado la implementación del proyecto **“Fortalecimiento institucional de las Organizaciones de Personas con Discapacidad y sus Familias (OPDF) en Guatemala, Honduras y Nicaragua”** que a mediano plazo (3 años) plantea generar el cambio para tener OPDF y Organizaciones Indígenas fortalecidas y participando en la implementación de acciones de abogacía por los derechos de las personas con discapacidad en Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Para lograr el cambio se han planteado cuatros resultados, y en el resultado tres (R3) está planificado realizar una investigación subregional en los tres países (Guatemala, Honduras y Nicaragua) con enfoque interseccional sobre dos temas interrelacionados a) las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos y b) el nivel de cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad (CDPD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los ODS incluyen ya a las personas con discapacidad, generando inclusión y compromiso de parte de la comunidad, abriendo además la oportunidad de fondos y financiamiento para las acciones a favor del colectivo.

¹ RIADIS: <https://www.riadis.org/>

² CBM: <https://www.cbm.org/>

2.Objeto de la contratación

Contratar a un equipo consultor de alto nivel para conducir la investigación subregional en los tres países de Guatemala, Honduras y Nicaragua) con enfoque interseccional sobre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos, y el nivel de cumplimiento de la CDPD y los ODS

El equipo consultor estará conformado por: Un Investigador líder 1) Técnico de análisis de información cualitativa y cuantitativa y 1) Persona de apoyo para la organización de la información a lo largo de la investigación

3.Objetivos de la investigación

Objetivo General

Desarrollar un diagnóstico a nivel subregional con enfoque interseccional sobre dos temas interrelacionados, a) las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos y b) el nivel de cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad (CDPD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos específicos

1. Conocer las barreras actitudinales, del entorno e institucionales, que enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos en Guatemala, Honduras y Nicaragua
2. Conocer el nivel de cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) reflejado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Guatemala, Honduras y Nicaragua

Grupos objetivo

Los siguientes grupos son los actores principales a considerar en la investigación:

- ▶ A) Personas con discapacidad (PCD) y sus familias, asistentes y/o personas de apoyo (cuidadores).
- ▶ B) Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD) y Organizaciones Indígenas de personas con discapacidad
- ▶ C) Organizaciones de la Sociedad Civil (ONGs locales, ONGs Internacionales, Academia, Iglesia etc.) que trabajan en el área de discapacidad.
- ▶ D) Organismos de Gobierno que trabajan en el áreas de discapacidad

4.Preguntas de investigación

Objetivo específico 1

Grupo A

- ¿Qué barreras y facilitadores encuentran las personas con discapacidad según su edad, género, diversidad étnica para ejercer sus derechos en Guatemala, Honduras y Nicaragua?
- ¿Existen medidas de protección contra el estigma y la discriminación a personas con discapacidad y la interseccionalidad de edad, género y etnia?
- ¿Cuál es el nivel de accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios de salud, educación, sustento, justicia y protección social?
- ¿Cuál es el nivel de implementación de la accesibilidad universal, ajustes razonables y el acceso a la información para las personas con discapacidad?

Grupo B

- ¿Cuál es la situación actual de las Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD) en términos de sus fortalezas y necesidades de desarrollo organizacional?
- ¿Cuál es el nivel de participación de las OPD en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de proyectos, programas y políticas públicas que incluyen la discapacidad?
- ¿Cuál es el nivel de involucramiento de las OPD en los espacios de discusión y toma de decisiones sobre temas que involucran a las personas con discapacidad y sus familias en los diferentes niveles (comunitario, municipal, nacional)?

Grupo C)

- ¿Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan en el área de discapacidad aplican los enfoques de inclusión, de derechos humanos y de interseccionalidad (edad, género y etnia)?
- ¿El personal de las OSC que brindan servicios a las personas con discapacidad están sensibilizados y preparados para atender a las necesidades específicas de las personas con diferentes tipos de discapacidad?
- ¿La cooperación internacional incluyendo las agencias de Naciones Unidas, coordinan y colaboran con los gobiernos, OPDS, y OSC para implementar la CDPD en los países miembros?
- ¿La Empresa Privada cumple con la legislación en materia de derechos humanos especialmente inclusión laboral, accesibilidad universal y responsabilidad empresarial?

Grupo D)

- ¿Existen mecanismos de protección (prevención y respuesta a la violación de derechos humanos) que incluyan a las personas con discapacidad y el acceso a la justicia?
- ¿Existe un sistema para evaluar la discapacidad en el país? Cuáles son los aspectos positivos y los aspectos a mejorar?
- ¿Existe un sistema de referencia efectivo y eficiente para atender las necesidades específicas de las personas con discapacidad?
- ¿El personal de las instituciones de gobierno que brindan servicios a las personas con discapacidad están sensibilizados y preparados para atender a las necesidades específicas de las personas con diferentes tipos de discapacidad?

Preguntas de investigación

Objetivo específico 2

- ¿La legislación nacional (en Guatemala, Honduras y Nicaragua) se alinea a los convenios internacionales firmados por el país en materia de discapacidad, principalmente con la CDPD?
- ¿Cuál es la situación del país respecto a la entrega de los informes al Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y el monitoreo de la implementación de las recomendaciones emitidas?
- ¿Cuál es el nivel de implementación de los ODS en el país (Guatemala, Honduras y Nicaragua) y en especial aquellos en los que se alinean con la CDPD?

Nota:

La discapacidad es mencionada explícitamente en los ODS 4, 8, 10, 11, 17 en las siguientes metas:

- 4.5 Acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y la formación profesional.
- 4.A Instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.
- 8.5 Empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas.
- 10.2 Inclusión social, económica y política de todas las personas.
- 11.2 Sistema de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos.
- 11.7 Acceso Universal zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusión y accesibilidad.
- 17.18 Aumento de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por discapacidad

5.Fases de la investigación y productos esperados

1.Fase de Preparación

En ésta fase se alcanzarán los siguientes productos:

- ▶ 1.1 Plan de investigación acordado y aprobado

- ▶ 1.2 Mapeo de las partes interesadas y lista de contactos.
- ▶ 1.3 Metodología de investigación
- ▶ 1.4 Instrumentos diseñados para la recolección de datos cualitativos y cuantitativos (Entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, encuesta en línea)

2.Fase: Recolección de Datos

En ésta fase se alcanzarán los siguientes productos:

- ▶ 2.1 Informe de Revisión de escritorio (Desk Review)
- ▶ 2.2 Agenda de entrevistas y grupos focales a realizar
- ▶ 2.3 Aplicación de las entrevistas semi-estructuradas y grupos focales
- ▶ 2.4 Aplicación de encuesta online para recolectar datos cuantitativos

3.Fase: Análisis e interpretación de datos

En ésta fase se alcanzarán los siguientes productos:

- ▶ 3.1 Análisis de datos cualitativos recolectados
- ▶ 3.2 Análisis de datos cuantitativos recolectados
- ▶ 3.2 Elaboración informe por país que contiene los principales hallazgos y recomendaciones.
- ▶ 3.3 Análisis comparativo con perspectiva subregional (situaciones similares y diferencias detectadas en los 3 países)

4.Fase. Presentación de resultados

En ésta fase se alcanzarán los siguientes productos:

- ▶ 4.1 Elaboración del informe borrador subregional
- ▶ 4.2 Revisión y retroalimentación del informe
- ▶ 4.3 Informe final de la investigación subregional

6.Plazo de ejecución

La consultoría se realizará en el plazo de cinco meses del **03 de enero al 31 de mayo del 2022**. El cronograma global se describe a continuación, será importante que la propuesta técnica explique con más detalle el cronograma de trabajo en cada una de las fases dentro de los tiempos establecidos:

Fases	Duración (semanas)	Fechas
1.Fase de Preparación	4 semanas	03/Ene/2022 al 31/Ene/2022
2.Fase: Recolección de Datos	8 semanas	01/Feb/2022 al 31/Mar/2022
3.Fase: Análisis e interpretación de datos	4 semanas	01/Abr/2022 30/Abr/2022
4.Fase. Presentación de resultados	4 semanas	01/May/2022 31/May/2022

7. Nivel de Coordinación

El equipo consultor contratado para la realización de la investigación coordinará con el equipo de trabajo definido por RIADIS, y mantendrá reuniones de seguimiento y progreso quincenales.

8. Restricción por la situación de pandemia

Debido a las restricciones por la pandemia del COVID-19, el proceso de recolección de datos de la Fase 2, se realizará de forma virtual lo que implica el uso de las herramientas tecnológicas como por ejemplo ZOOM, MS TEAMS. Esto implica que no se realizarán entrevistas y grupos focales presenciales y no se realizarán viajes o visitas de campo.

9. Responsabilidades

Del equipo Consultor

- Conocer y suscribir las políticas internas de RIADIS en referencia a la confidencialidad de la información, código de conducta ante personas con discapacidad y sus familias
- Presentar su plan de trabajo con el respectivo cronograma considerando el tiempo que dura la contratación.
- Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento con RIADIS para el monitoreo del progreso de la investigación
- Entregar los productos en cada fase de la investigación
- Presentar la factura que cumpla todos los requisitos de ley, conforme al esquema de pagos acordado.

De RIADIS

- Socializar el proyecto de investigación con los diferentes actores involucrados
- Proporcionar al equipo consultor la estructura de reporte final de investigación.
- Proporcionar al equipo consultor información sobre contactos de los diferentes actores que trabajan en discapacidad en los tres países
- Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento con el equipo consultor para el monitoreo del progreso de la investigación
- Realizar las retroalimentaciones necesarias a los productos entregados por el equipo consultor.
- Realizar los pagos contra entrega de productos y con la factura respectiva según esquema de pago acordado

10. Formación y experiencia requerido

El equipo consultor deberá estar conformado de manera multidisciplinaria, considerando que los temas a investigar incluye a diversos públicos, se sugiere la siguiente conformación:

Un Investigador líder 1) Técnico de análisis de información cualitativa y cuantitativa y 1) Persona de apoyo para la organización de la información a lo largo de la investigación

- Investigador Líder: con experiencia comprobada en proyectos de investigación en especial en el campo social
- Técnico de análisis de información: Con experiencia comprobada en análisis de información cualitativa y cuantitativa, generación de reportes y seguridad de datos
- Asistente : Con experiencia en la organización y sistematización de datos recolectados, analizados y transformados en información útil.

Conocimientos y experiencia

- Conocimiento sobre el tema de discapacidad, especialmente sobre la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad
- Conocimiento sobre los convenios internacionales alineados a los derechos de las personas con discapacidad y grupos en condición de vulnerabilidad.
- Experiencia en el diseño, planificación, implementación de proyectos de investigación en el área social.
- Experiencia en trabajo con equipos multidisciplinarios y diversidad cultural

11. Forma de contratación y forma de pago

La consultoría será contratada bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, para lo cuál se firmará un contrato formal con base a los términos de referencia.

Se realizarán pagos parciales del monto total de la propuesta seleccionada:

30% anticipo a la firma del contrato

30% al final de la fase 3 contra entrega de los productos respectivos

40% contra entrega del reporte final de la investigación.

12. Presentación de propuestas técnica y económica

Los interesados pueden enviar su propuesta técnica y financiera al correo electrónico info.riadis@riadis.org a **más tardar el martes 30 de noviembre** del 2021. Consultas se pueden realizar al siguiente correo electrónico ecu_mario.mora@live.com hasta el viernes 19 de Noviembre de 2021.

- La propuesta técnica debe incluir la metodología, plan general de trabajo, y cronograma detallado.

- La propuesta debe incluir las hojas de vida de los miembros del equipo, al menos tres ejemplos de trabajos anteriores vinculados al tipo de consultoría requerida en el presente documento.
- La propuesta económica debe incluir los gastos directos e indirectos, así como también impuestos de ley aplicables.
- El valor de la propuesta económica debe estar en USD dólares de Norteamérica y tendrá validez durante 60 días a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas.
- Queda comprendido la obligación de confidencialidad, del presente documento, para la elaboración de la oferta.

13. Evaluación de las propuestas y selección de la oferta ganadora

El Comité designado revisará y evaluará las ofertas en base a los siguientes criterios:

Criterio	Peso
Propuesta técnica	40%
Metodología	20
Plan de trabajo	10
Cronograma	10
Experiencia del equipo consultor	20%
Perfil de los miembros del equipo	10
Experiencia demostrada	10
Propuesta económica	40%